

**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA****SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT****Pág. 1 de 2****INFORME DE SUPERVISIÓN****GRADO DE RESPONSABILIDAD**

- Mediante la suscripción del presente informe, el supervisor técnico asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, desde la fecha de asignación.

Fecha:	04	de	Abril	de	2022
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

CONTRATO		CONVENIO	X
CONTRATO O NÚMERO:	0447	De	01/03/2019
OBJETO DEL CONVENIO: “AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO “MEJORAMIENTO DE LA VIA CON PLACA HUELLA EN LAS VEREDAS LAJAS Y SANTA FILOMENA DEL MUNICIPIO DE FALAN - TOLIMA”.			
INTERVENTOR:	INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA. R.L JESUS ENRIQUE CUELLAR MARTINEZ		
SUPERVISOR:	JUAN SEBASTIAN ORTIZ PEÑUELA		
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE:	MUNICIPIO DE FALAN		
VALOR DEL CONVENIO	MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS (\$1.819.987.971,16) M/CTE DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA APORTARÁ LA SUMA DE: MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$1.625.305.258,25) M/CTE RESPALDADOS POR EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 1784 DEL 27 DE FEBRERO DEL 2019. EL MUNICIPIO DE FALAN- TOLIMA APORTARÁ LA SUMA DE: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (\$194.682.712,91) M/CTE. SOPORTADOS POR LOS CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°. 67 EXPEDIDO EL 22 DE ENERO 2019.		
DURACIÓN INICIAL DEL	CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO, CONTADOS		

**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA****SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT****Pág. 2 de 2****INFORME DE SUPERVISIÓN**

CONTRATO:	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION,
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (375) DIAS
Fecha de Legalización:	21 DE MARZO 2019
Acta de Inicio:	27 DE MARZO DE 2019
Fecha de Terminación inicial:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2019
CDP N°:	1784 DEL 27 DE FEBRERO DE 2019
RP N°:	2847 DEL 15 DE MARZO DE 2019
Acta Adicional N° 001	20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (60 DÍAS)
Acta Suspensión N° 001	15 DE NOVIEMBRE DE 2019
Acta Reinicio N° 001	13 DE DICIEMBRE DE 2019
Acta Adicional N° 002	17 DE DICIEMBRE DE 2019 (60 DIAS)
Acta Suspensión N° 002	05 DE FEBRERO DE 2020
Acta Reinicio N° 002	01 DE MARZO DE 2021
Acta Adicional N° 003	11 DE MARZO DE 2021 (75 DIAS)
Terminación del Convenio	27 DE MAYO DE 2021

A. ESTADO A LA FECHA: EL PROCESO A LA FECHA DE ESTE INFORME YA SE ENCUENTRA TERMINADO

B. RESUMEN ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL:

1. La fecha de inicio del convenio fue el día 27 de marzo del 2019 y termino el día 27 de mayo de 2021.
2. Según la Resolución 0555 del 28 de diciembre de 2021 se reasigno la supervisión del convenio 2316 de 2021 al Ingeniero Dairo Mauricio Gomez Florián, Director de Infraestructura de la Secretaria de Infraestructura y Hábitat.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS A LA FECHA:

- Según acta Terminación del contrato con fecha del 27 de mayo de 2021 se realizó la siguiente intervención en vías a cargo del Municipio de Falan.

:

- ✓ Se realizo un total de 1.153,08 Metro lineales de placa huella distribuidos en puntos críticos de la vía Lajas-Santa Filomena del Municipio de Falan, Zona Rural del municipio en vía a cargo del Municipio.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT	Pág. 3 de 2
	INFORME DE SUPERVISIÓN	

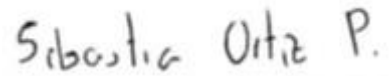
C. PORCENTAJE DE EJECUCION A LA FECHA:

PORCENTAJE DE EJECUCION A CORTE 31/03/2022	100 %
---	--------------

El presente informe se emite para detallar las actividades realizadas en la ejecución del Convenio N° 0447 del 2019.



DAIRO MAURICIO GOMEZ FLORIAN
Supervisor del Convenio
Director de infraestructura-SIH



JUAN SEBASTIAN ORTIZ PEÑUELA
Apoyo a la Supervisión

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	MACROPROCESO:	Pág. 1 de 6	
	ACTA DE TERMINACION		Pág. 1 de 6

Fecha:	27	de	MAYO	de	2021
--------	----	----	------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD			
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante, interventor y el contratista y/o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida			
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO			
CONTRATO		CONVENIO	X
CONTRATO O NÚMERO:	0447	De	01/03/2019
OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA VIA CON PLACA HUELLA EN LAS VEREDAS LAJAS Y SANTA FILOMENA DEL MUNICIPIO DE FALAN - TOLIMA".			
INTERVENTOR:	INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA. R.L JESUS ENRIQUE CUELLAR MARTINEZ		
SUPERVISOR:	JUAN SEBASTIAN ORTIZ PEÑUELA		
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE:	MUNICIPIO DE FALAN		
VALOR DEL CONVENIO	MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS (\$1.819.987.971,16) M/CTE DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA APORTARÁ LA SUMA DE: MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$1.625.305.258,25) M/CTE RESPALDADOS POR EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 1784 DEL 27 DE FEBRERO DEL 2019. EL MUNICIPIO DE FALAN- TOLIMA APORTARÁ LA SUMA DE: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (\$194.682.712,91) M/CTE. SOPORTADOS POR LOS CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°. 67 EXPEDIDO EL 22 DE ENERO 2019.		
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO		

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	MACROPROCESO:	Pág. 2 de 6	
	ACTA DE TERMINACION		Pág. 1 de 6

	PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION,
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (375) DIAS
Fecha de Legalización:	21 DE MARZO 2019
Acta de Inicio:	27 DE MARZO DE 2019
Fecha de Terminación inicial:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2019
CDP N°:	1784 DEL 27 DE FEBRERO DE 2019
RP N°:	2847 DEL 15 DE MARZO DE 2019
Acta Adicional N° 001	20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (60 DÍAS)
Acta Suspensión N° 001	15 DE NOVIEMBRE DE 2019
Acta Reinicio N° 001	13 DE DICIEMBRE DE 2019
Acta Adicional N° 002	17 DE DICIEMBRE DE 2019 (60 DIAS)
Acta Suspensión N° 002	05 DE FEBRERO DE 2020
Acta Reinicio N° 002	01 DE MARZO DE 2021
Acta Adicional N° 003	11 DE MARZO DE 2021 (75 DIAS)
Terminación del Convenio	27 DE MAYO DE 2021

CONSIDERANDO:

- Que entre la Departamento del Tolima y **EL MUNICIPIO DE FALAN TOLIMA** se celebró el convenio **447 DE 01 DE MARZO DE 2019**, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA VIA CON PLACA HUELLA EN LAS VEREDAS LAJAS Y SANTA FILOMENA DEL MUNICIPIO DE FALAN — TOLIMA "**, por un valor de MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS (\$1.819.987.971,16) M/CTE DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA APORTARÁ LA SUMA DE: MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$1.625.305.258,25) M/CTE RESPALDADOS POR EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 1784 DEL 27 DE

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	MACROPROCESO:	Pág. 3 de 6	
	ACTA DE TERMINACION		Pág. 1 de 6

FEBRERO DEL 2019, EL MUNICIPIO DE FALAN- TOLIMA APORTARÁ LA SUMA DE: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (\$194.682.712,91) M/CTE. SOPORTADOS POR LOS CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°. 67 EXPEDIDO EL 22 DE ENERO 2019 y un plazo de CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION.

- Que, según lo establecido en la cláusula Sexta se toma la iniciativa de realizar la construcción de 1153.08 metros lineales de placa huella distribuidos en puntos críticos de la vía Lajas —Santa Filomena del municipio de Falan, zona rural del municipio
- Que según lo establecido en la cláusula Decima segunda del Convenio, fue designado como Supervisor al Ing. EDWIN VEGA MONTIEL del Convenio No. 0447 del 01 de marzo de 2019, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución y obligaciones de las partes.
- Que mediante Resolución No 0336 del 20 de Junio de 2019, se Reasigna como nuevo Supervisor a la Ingeniero HECTOR FABIAN JUSTINICO del Convenio Interadministrativo No. 0447 del 01 de marzo de 2019 con el municipio de Falan, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución y obligaciones de las partes.
- Que, de acuerdo con el acta de iniciación suscrita entre las partes, la fecha de inicio del convenio fue el día 27 de Marzo de 2019, que dando como fecha de terminación el 22/09/2019.
- Que se realizó acta Adicional No. 001 al Convenio No. 0447 de 2019, con fecha del 20 de septiembre de 2019, adicionando al plazo de ejecución en SESENTA (60) días calendario; por lo tanto, el plazo de ejecución del contrato asciende a DOSCIENTOS CUARENTA (240) días calendario, contados a partir del previo perfeccionamiento del convenio.
- Que, de acuerdo con el acta de suspensión No. 01 se suspende el plazo del contrato a partir del 15/11/2019 por solicitud de la Alcaldía de Falan mediante oficio enviado, debido al inicio de ejecución de un contrato de obra externo que impedía el acceso a las veredas SANTA FILOMENA Y LAS LAJAS y a las fuertes lluvias que se presentaban en la zona.
- Que, mediante Acta de Reinicio No. 01 del 13 de diciembre de 2019 se reanuda el plazo del convenio interadministrativo 0447 de 2019 a partir de la fecha de suscripción,

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	MACROPROCESO:	Pág. 4 de 6	
	ACTA DE TERMINACION		Pág. 1 de 6

por lo tanto, la nueva fecha de vencimiento será el día 19 de diciembre de 2019.

- Que se realizó acta Adicional No. 002 al Convenio No. 0447 de 2019, con fecha del 17 de diciembre de 2019, adicionando al plazo de ejecución en SESENTA (60) días calendario; por lo tanto, el plazo de ejecución del contrato asciende a TRESCIENTOS (300) días calendario, contados a partir del previo perfeccionamiento del convenio.
- Que, de acuerdo con el acta de suspensión No. 02 se suspende el plazo del contrato a partir del 05/02/2020 por solicitud de la Alcaldía de Falan mediante oficio enviado, debido a la continuidad de ejecución de un contrato de obra externo que impedía el acceso a las veredas SANTA FILOMENA Y LAS LAJAS y a las fuertes lluvias que se presentaban en la zona.
- Que mediante Resolución No 0027 del 26 de Enero de 2021, se Reasigna como nuevo Supervisor a la Ingeniero YESID ESTEBAN DUARTE MESA del Convenio Interadministrativo No. 0447 del 01 de marzo de 2019 con el municipio de Falan, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución y obligaciones de las partes.
- Que mediante Resolución No 0038 del 12 de Febrero de 2021, se Reasigna como nuevo Supervisor a la Ingeniero JUAN SEBASTIAN ORTIZ PEÑUELA del Convenio Interadministrativo No. 0447 del 01 de marzo de 2019 con el municipio de Falan, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución y obligaciones de las partes.
- Que, mediante Acta de Reinicio No. 02 del 01 de marzo de 2021 se reanuda el plazo del convenio interadministrativo 0447 de 2019 a partir de la fecha de suscripción, por lo tanto, la nueva fecha de vencimiento será el día 13 de marzo de 2021.
- Que se realizó acta Adicional No. 003 al Convenio No. 0447 de 2019, con fecha del 11 de marzo de 2021, adicionando al plazo de ejecución en SETENTA Y CINCO (75) días calendario; por lo tanto, el plazo de ejecución del contrato asciende a TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (375) días calendario, contados a partir del previo perfeccionamiento del convenio.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	MACROPROCESO:	Pág. 5 de 6	
	ACTA DE TERMINACION		Pág. 1 de 6

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Valor inicial del convenio	\$ 1.819.987.971,16	PAGO N° 1	13297	13/09/2019	\$ 812.652.629,13
Valor Aporte Gobernación	\$ 1.625.395.258,25	PAGO N° 2	20595	02/12/2019	\$ 650.122.103,30
Valor Aporte Municipio	\$ 194.682.712,91				
Valor Adición	\$ 0				
Valor Total del Convenio	\$ 1.819.987.971,16				
Valor pagado aporte Gobernación	\$ 1.462.774.732,43				
Valor que no se ha pagado – aporte gobernación	\$ 162.620.525,82				
Valor total ejecutado aporte Gobernación	\$ 1.625.395.258,25				
Valor no ejecutado	\$ 0				

ACUERDAN:

Dar por Terminado el Convenio interadministrativo No. 0447 del 01 de marzo de 2019, suscrito entre el Departamento del Tolima y el Municipio de Falan, representado legalmente por LUCERO CASTAÑO CASTILLO cuyo objeto es **“AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO “MEJORAMIENTO DE LA VIA CON PLACA HUELLA EN LAS VEREDAS LAJAS Y SANTA FILOMENA DEL MUNICIPIO DE FALAN — TOLIMA”.**

Se deja claridad que es necesario actualizar las pólizas con la presente para lograr realizar el pago final equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato; el cual se pagara al momento de la suscripción del acta de terminación y el lleno de requisitos exigidos por la entidad los pagos se efectuaran de conformidad con los requerimientos hechos por el supervisor.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		
	MACROPROCESO:	Pág. 6 de 6	
	ACTA DE TERMINACION		Pág. 1 de 6

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ejecución del presente Convenio Interadministrativo, se deja la constancia de la obligatoriedad de constituir garantías según, compromiso contractual.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

POR EL DEPARTAMENTO,



JUAN SEBASTIAN ORTIZ PEÑUELA

Contratista

Gobernación del Tolima

Supervisor

POR EL COOPERANTE



LUCERO CASTAÑO CASTILLO

ALCALDE MUNICIPAL DE FALAN

NIT. 800.100.054-9